C/2026/4116

24.7.2026

Anuncio a la atención de una persona sujeta a las medidas restrictivas establecidas en el anexo I de la Decisión (PESC) 2024/2643 del Consejo y en el anexo I del Reglamento (UE) 2024/2642 del Consejo, relativos a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de las actividades desestabilizadoras de Rusia

(C/2026/4116)

La presente información se pone en conocimiento de D. Thomas RÖPER, persona que figura en el anexo I de la Decisión (PESC) 2024/2643 del Consejo y en el anexo I del Reglamento (UE) 2024/2642 del Consejo, relativos a la adopción de medidas restrictivas habida cuenta de las actividades desestabilizadoras de Rusia.

El Consejo prevé mantener las medidas restrictivas contra la persona mencionada sobre la base de nuevas pruebas. Se pone en conocimiento de esta persona que puede presentar una solicitud al Consejo para obtener la información relativa al mantenimiento de las medidas restrictivas **antes del 1 de agosto de 2026** en la siguiente dirección:

Consejo de la Unión Europea
Secretaría General
RELEX.1 Asuntos Globales y Horizontales
Rue de la Loi/Wetstraat 175
1048 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË
Correo electrónico: sanctions@consilium.europa.eu